



Ayuntamiento de El Molar

NORMAS DE ACCESO AL CEMENTERIO MUNICIPAL

- El recinto del Cementerio Municipal quedará dividido en 2 zonas:
 - Zona antigua: entrada por C/ La Fuente; salida por Paseo Camino de Francia.
 - Zona nueva: entrada y salida por Paseo Camino de Francia



- Aforo máximo permitido: 340 personas



- Uso obligatorio de mascarilla



- Mantenga la distancia social y evite el contacto con no convivientes



- Lavado de manos frecuentemente



- Duración máxima recomendada para cada visita: 30 minutos



- Grupos máximo de seis personas



- No acudir si está esperando los resultados de una prueba PCR, si ha dado positivo o si tiene cualquier síntoma compatible con Covid-19



- Utilice las papeleras



- Prohibido fumar, consumir alimentos y bebidas en el recinto



- Evite usar las fuentes y lleve el agua de casa



- No está permitido compartir material: cada usuario deberá llevar su propio material (regadera, cubo, bayeta, cepillo, etc).



- Por motivos de seguridad, los aseos permanecerán cerrados



- Planifique la visita y evite acudir días y horas de más afluencia



- Mantenga la distancia de seguridad en las zonas de entrada y salida al recinto y evite aglomeraciones



- Siga las indicaciones de Protección Civil y personal de Parquesa

El Ayuntamiento de El Molar agradece la colaboración de los ciudadanos en el cumplimiento de estas medidas para que la festividad se desarrolle con las máximas garantías de protección de la salud.

#SiempreConMascarilla #MantenDistanciaSocial

